

PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO (PTE)

¿QUÉ ES EL PTE?

El Portal de Transparencia del Estado (PTE) es una plataforma creada por el Consejo para la Transparencia que permite tramitar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAI), y publicar los deberes de Transparencia Activa (TA) por parte de los órganos obligados por la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

PROBLEMÁTICA ABORDADA

Al entrar en vigencia la Ley, los organismos obligados a cumplir con sus obligaciones generaron una diversidad de métodos y plataformas de acceso a la información, situación que se tradujo en barreras a los ciudadanos para acceder a la información pública de manera fácil o rápida, obstaculizando además el análisis y control de la política pública.



ETAPAS CONSTRUCCIÓN DEL PTE

1

2010–2011: DISEÑO Y MODELAMIENTO

2

2012–2013: CONSTRUCCIÓN Y ENTRADA EN OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA

3

2013– 2014: PILOTAJE Y PROGRAMA DE DESPLIEGUE

El proceso comenzó en el año 2010 con un proyecto financiado por el Banco Mundial, de la mano con la implementación del Modelo de Gestión de Transparencia Municipal (MGTM), en el cual se sentaron las bases técnicas y metodológicas para una plataforma electrónica y otras herramientas útiles al mejor cumplimiento de la ley.

DISEÑO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO

La definición y diseño de la estrategia del Portal de Transparencia del Estado fue un proceso colaborativo y participativo, en el que contribuyeron diversos actores con el propósito de integrar sus perspectivas y aportes en la creación de una plataforma orientada a la transparencia y a la rendición de cuentas en Chile.



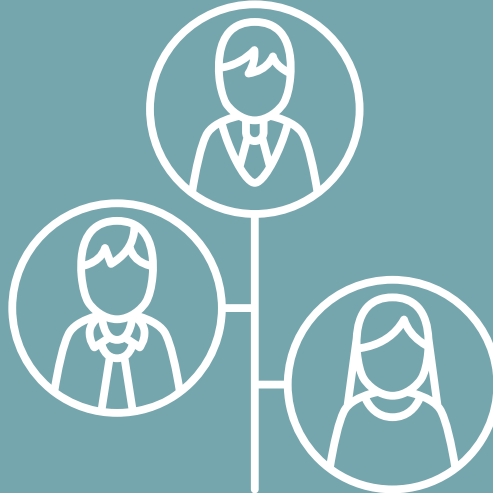
Como primer antecedente, se buscaron alianzas y acuerdos con el Poder Ejecutivo. En abril de 2011 se firma un convenio que define al PTE como un proyecto colaborativo entre el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el Consejo para la Transparencia.



Para el diseño y modelamiento, se realizaron procesos de escucha activa para recoger **opiniones, expectativas y necesidades** de los distintos actores involucrados. Esto incluyó a la ciudadanía, funcionarios públicos, organizaciones de la Sociedad Civil y expertos en transparencia.



Posteriormente, se realizó una consultoría para ejecutar el diseño y modelado de la **estructura y funcionalidades** que el portal debía tener para cumplir con sus objetivos.



Se conformó también un Comité Técnico a cargo del **seguimiento** de las distintas etapas de la implementación de la plataforma.

PUESTA EN MARCHA 2013

En **abril de 2013** en el marco del Seminario Internacional de Transparencia, se da inicio al funcionamiento del Portal de Transparencia del Estado.

Al no existir obligación para que los organismos regulados por la Ley de Transparencia hicieran uso de este, fue fundamental para el éxito del PTE el despliegue nacional, y una estrategia de comunicación y acercamiento para la incorporación voluntaria de las instituciones. Es así que Organismos de la Administración Central, del Sector Municipal y otras entidades firmaron convenios de colaboración con el CPLT.

El foco inicial de la implementación del PTE fue el cumplimiento legal, poniendo a disposición en la primera versión de la plataforma el Módulo de Recepción y Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información (MSAI). Paralelamente, se construyó el Módulo de Transparencia Activa.



CONSOLIDACIÓN DEL USO DEL PTE

El Portal de Transparencia está orientado a facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, a educar y promocionar el derecho a saber y apoyar a los servicios públicos en su gestión de transparencia. Un ejemplo de esto es la trazabilidad de las solicitudes de acceso a la información (SAI), que se traduce en una mejor respuesta a las personas que requieren información de instituciones acorde a lo establecido por la Ley de Transparencia.

Esto ha permitido al CPLT recopilar y analizar la información, fiscalizar el cumplimiento de la normativa y garantizar la publicidad de los actos públicos y el derecho de acceso a la información.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024:

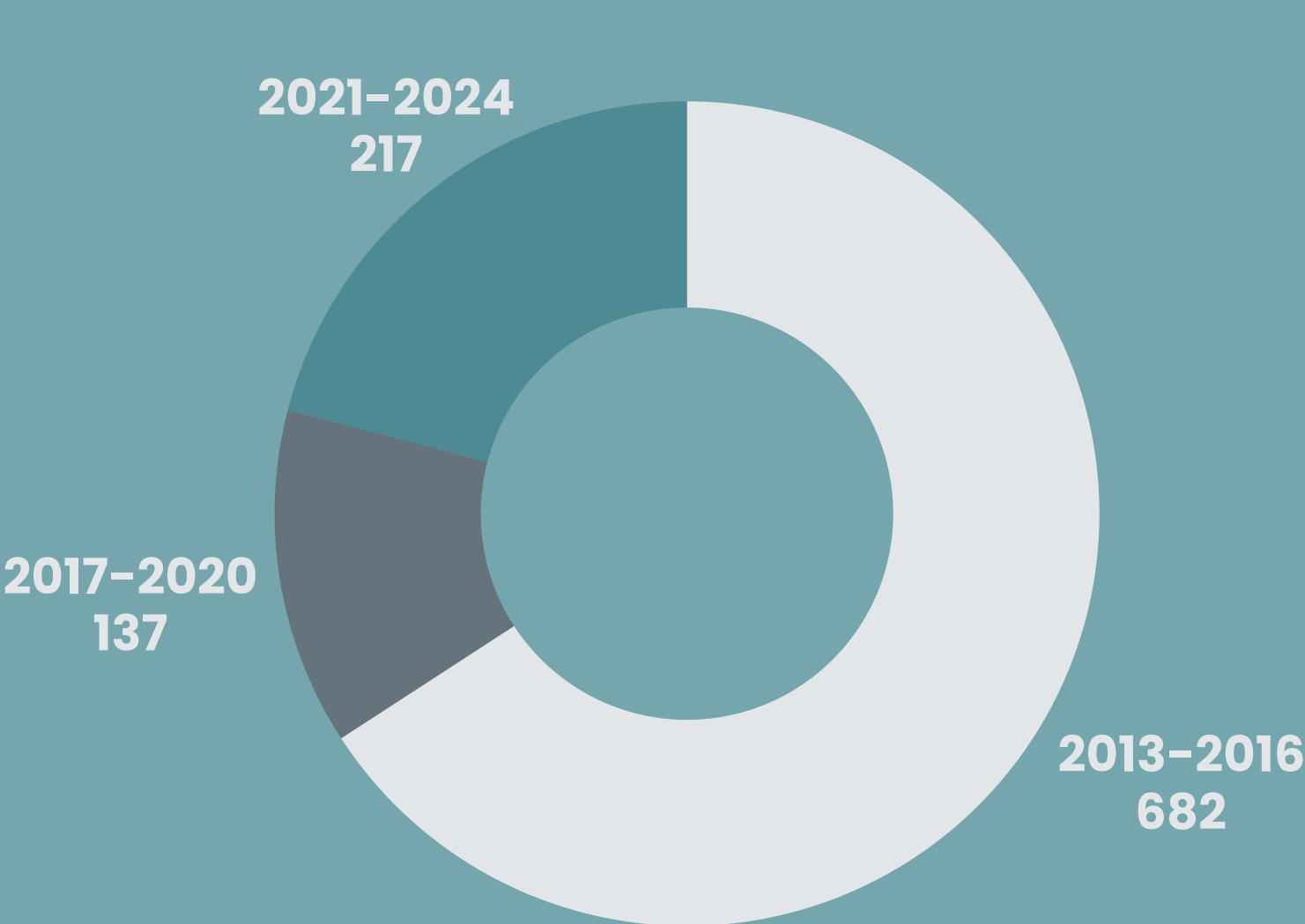
1.036

ORGANISMOS INCORPORADOS AL PTE

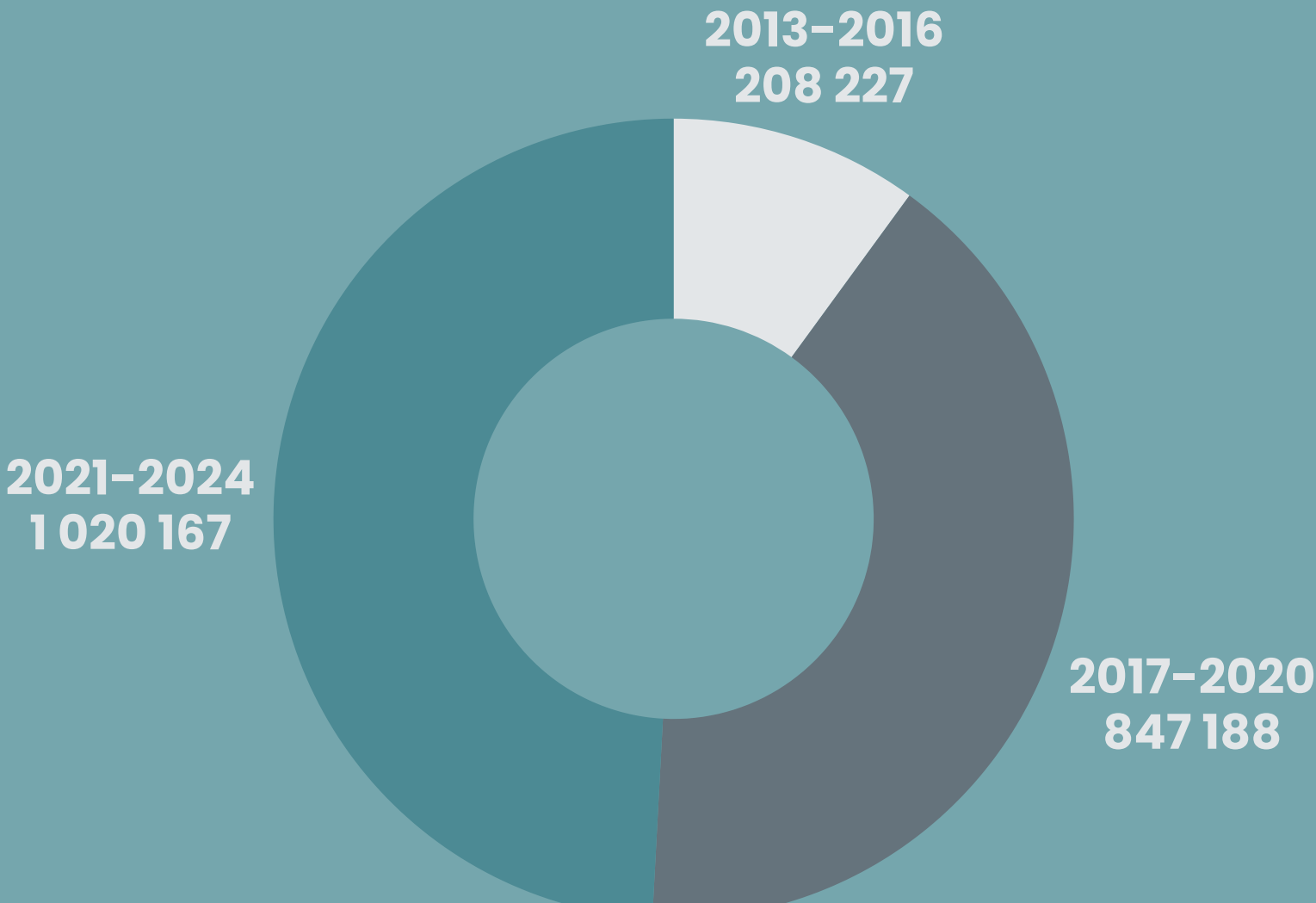
2.075.582

SOLICITUDES DE ACCESO REGISTRADAS

EVOLUCIÓN DE ORGANISMOS EN EL PTE



EVOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO MEDIANTE PTE



El grado de conocimiento y uso del Portal ha estado vinculado con el **creciente posicionamiento del Consejo para la Transparencia a través de los años**, en la medida que se han realizado una diversidad de acciones que han promovido la transparencia en la función pública y el valor de esta política pública para el país.



Esta publicación se enmarca dentro de la **iniciativa estratégica de Gestión de Conocimiento**, en la que se estableció como uno de los propósitos para el 2024, la difusión de información respecto a proyectos que han sido impulsadas por el CPLT en sus 15 años de historia, visibilizando y reconociendo su aporte a la institución.

Si quieres compartir información sobre alguna iniciativa histórica del CPLT, escríbenos al correo gestionconocimiento@cplt.cl



consejo para la

Transparencia